

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21289** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro titulado "Suministro de material de recambio para los vehículos motorizados de dos ruedas (motocicletas y scooters) pertenecientes a la Dirección General de Seguridad y al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
  - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
  - 4) Teléfono: 915889136.
  - 5) Telefax: 915889247.
  - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de julio de 2011. En cuanto a la información complementaria la misma habrá de solicitarse con una antelación mínima de doce días a la fecha límite de recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 195/2011/00017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de piezas y recambios para la reparación de vehículos motorizados de dos ruedas de la Dirección General de Seguridad y Cuerpo de Policía Municipal, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: El material de recambio requerido será suministrado directamente por el adjudicatario en el Taller de Vehículos de Policía Municipal, situado en la Avenida de Valladolid, número 6.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses a partir del 1 de julio de 2011, o desde la formalización del contrato si ésta tuviera lugar en fecha posterior.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34411000-1 (Partes y accesorios para motocicletas).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Único criterio: precio. La valoración se realizará sobre un máximo de 100 puntos según el criterio de adjudicación especificado en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 136.989,12 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 68.494,56 euros. Importe total: 80.823,58 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado 1.c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP).
- Requisitos mínimos de solvencia: Volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto base de Licitación del contrato (IVA excluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios disponibles (2008, 2009 y 2010), o una cifra equivalente a dicho Presupuesto base de Licitación (IVA excluido) si la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa licitadora hubiese tenido lugar en los tres últimos años.
- Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora relativa al volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto base de Licitación del contrato (IVA excluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010), o una cifra equivalente si la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa licitadora hubiese tenido lugar en los tres últimos años.
- Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP.
- Requisitos mínimos de solvencia: Realización de suministros de similar naturaleza a la del objeto del contrato por un montante global igual o superior al Presupuesto base de Licitación (IVA excluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010): para ello habrán de presentar una relación en la que consten los principales suministros realizados en dichos ejercicios. A esta relación, que deberá venir firmada por el representante legal de la empresa licitadora y que incluirá importes, fechas y destinatarios, públicos o privados, de dichos suministros se acompañará documentación acreditativa de la ejecución en dichos ejercicios de dos o más contratos de similar naturaleza a la del suministro a contratar, cuyo importe en conjunto, deberá ser igual o superior al Presupuesto base de Licitación (IVA excluido), acreditándose la realización de tales suministros en la forma prevista en el artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP. Los suministros efectuados habrán de ser acreditados con certificados de buena ejecución expedidos por los órganos adjudicadores, sin que resulte suficiente para acreditar los mismos la presentación de meras relaciones de los principales suministros efectuados.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 14 de julio de 2011, hasta las trece horas y treinta minutos.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de

Seguridad.

2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes.

b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Fecha y hora: 27 de julio de 2011, a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Modificaciones previstas en la documentación que rige la licitación (artículo 92 ter de la LCSP). Porcentaje afectado: 0,00%. Dada la índole de las posibles modificaciones contractuales que se contemplan, éstas no afectarán al Valor Estimado del Contrato. Los supuestos y condiciones en los que podrá modificarse el contrato serán los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se tomará en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición presentada no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, la baja igual o superior al 25 por ciento del precio total de la oferta (IVA excluido) respecto del Presupuesto base de Licitación del contrato, en cuyo caso se procederá conforme lo dispuesto en el artículo 136 de la LCSP.

Madrid, 22 de junio de 2011.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 21 de junio de 2011, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Seguridad y se delegan competencias en su Titular y en los Titulares de los Órganos Directivos, la Secretaria General Técnica de Seguridad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110052818-1